



ciudad maraiguá.

LO QVARTO, VEIN-
MARAVEDIS, AÑO DE
L SETECIENTOS Y SE-
NTA Y TRES.

todo por el Sr. D. Juan de Rozas, y Contreras, Intend. Concej.

entonces era de esta Provincia: Cuyos quebrantos se reo-

poran con mas aumento en el dia, y sobrevendran mas, sino

se dispone la demision de tres Piedras, de las seis de q. se

compone el Molino nuevo q. nombran del Baton q. está fa-

bricado en la opuesta ribera de Tho Rio, que es el q. causa

todo este daño; y delo q. resulta en este negocio, de cuenta

a este Ayuntamiento.

Mem. del Con. Hosp. Memorial del Prior, y Religiosos del Convento Hospi-

tal del Señor Sr. Juan de Dios de esta Cuid; representando q.

pidiendo una limos- Con la reducida renta que tiene mantiene sus Individuos, y cuado

na... numero de Pobres que del Convento; pero q. usando este Ayun-

tam. de su notoria Caridad, como Compasión que es le ha soco-

rido con algunas cantidades, para q. nunca hubiera podido la

Comunidad cooperar al Instituto, sino hubiera sido con otros

alvior, mayor. Con la infirmitad de los tiempos, y las ningunas

limosnas q. se le dan de los fieles estando Tho Hospital Cons.

truido en la may. necesidad, en tal extremo que en el dia no tie-

nen mas q. la asistencia de noventa y siete Enfermos que

ay en el, esperando concurran mas por lo q. llegan de Car-

tas y Sup. inmediatos: Por lo que concluye suplicando se le li-

bre la cantidad q. fuere del agrado de esta Ciudad para

...

